



La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Editorial Universitaria convocan al Premio Centroamericano y del Caribe de Novela "Roberto Castillo"


con arreglo a las siguientes bases:

1. La convocatoria está abierta a novelistas de la comunidad centroamericana y caribeña de naciones, sin importar su lugar de residencia, con una novela inédita, escrita en idioma español y que no se encuentre participando en ningún otro certamen literario.
2. La extensión será de 200 páginas como mínimo y un máximo de 300 páginas. La temática es libre.
3. La convocatoria queda abierta a partir de la fecha de publicación oficial de estas bases y cierra el 30 de mayo de 2015.
4. Los trabajos se presentarán por correo electrónico, a la dirección: **premiodenovelarobertocastillo@gmail.com** con el título "Premio Centroamericano y del Caribe de Novela 'Roberto Castillo'", en dos archivos adjuntos en formato compatible con Microsoft Word, papel tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas), letra Times New Roman, tamaño 12, con espaciado de 1.5. El primer archivo llevará por nombre "LIBRO" y contendrá el texto de la obra, identificada en la primera página con el título de la obra y con el seudónimo del autor o autora. El segundo archivo llevará por nombre "DATOS" y contendrá la información que servirá para identificar la obra: nombre del autor o autora, seudónimo, título de la novela, nacionalidad, lugar de residencia, número telefónico, correo electrónico, una copia del documento de identificación oficial del autor con fotografía, una pequeña semblanza biográfica del autor, y una declaración en la que expresa que la obra presentada es inédita, que no se encuentra concursando en otro u otros certámenes literarios al mismo tiempo que el presente, y que es de su exclusiva autoría.
5. La dotación del premio constará de un reconocimiento en efectivo de diez mil dólares (USD 10,000.00) que cubrirán los derechos de autor por la primera edición; un pergamino de honor y 50 ejemplares de la obra premiada, que será publicada por la Editorial Universitaria.
6. El jurado estará compuesto por cinco personas: tres escritores o académicos ligados a la creación literaria, un notario y un representante del comité organizador del premio; estos dos últimos actuarán sólo en calidad de testigos, no tendrán voz ni voto.
7. El jurado podrá declarar desierto el premio si a su juicio los trabajos recibidos no reúnen condiciones de calidad literaria. La decisión del jurado será inapelable.
8. El fallo se oficializará a finales del mes de agosto de 2015 en un evento oficial programado por el comité organizador del premio.
9. La premiación se llevará a cabo en octubre, mes de la autonomía universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en esa misma fecha se efectuará la convocatoria para el año siguiente en un género distinto.
10. El autor o autora premiada se compromete a recibir el premio personalmente, siendo responsabilidad de los organizadores facilitar sus gastos de viaje, hospedaje y alimentación. Asimismo, quien obtenga el premio se compromete a participar en jornadas de presentación de la obra, ya sea en Ciudad Universitaria o en los centros regionales adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras o en otros lugares que se estime conveniente.
11. Los trabajos que no resulten premiados serán borrados del correo electrónico bajo supervisión del notario.
12. La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de estas bases.

Invita y organiza:

Ueditorial
universitaria

 @editorialUNAH  editorialUNAH

 editorialuniversitaria.unah@gmail.com

 Tel.: 2232-4772, 2232-2109/2110, ext. 208

